

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18255 *Resolución de 10 de septiembre de 2025, del Consejo Insular de Ibiza (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 2025 (BOE-A-2025-666), se ha publicado la Resolución de 3 de enero de 2025, del Consejo Insular de Ibiza (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 171, de 31 de diciembre de 2022.

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 119, de 6 de septiembre de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Eivissa, 10 de septiembre de 2025.—El Presidente, Vicente Alejandro Marí Torres.